

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXX.—Núm. 10.049.

SUSCRIPCION Un mes. 2 pesetas.
Extranjero, trimestre. 20

Palma, Martes 2 de Octubre de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

LA DESTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS

La destitución de los antiguos Ayuntamientos, que se ha producido en virtud de un decreto del Directorio Militar, ha sido juzgada por igual por los que integran el Ayuntamiento de Palma.

No vamos a juzgar la disposición decretada por el Directorio Militar, porque no es esta la hora más oportuna para ello y por que no nos hallamos quizás en plena posesión de los antecedentes o intenciones que hayan inspirado al Directorio tan extrema y radical medida.

Pero no podemos pasar sin comentarla, la desaparición de los Ayuntamientos que hasta ahora han venido estando al frente de la administración de nuestros pueblos, máxime cuando desaparecen en virtud de una sanción contra ellos dictada, condenando su actuación.

Desaparecen estos Ayuntamientos por impulso de un movimiento surgido en España y cuyos fines expresos son restaurar los principios de justicia y restablecer en sus más estrictas reglas el espíritu de la moralidad.

Por más que en un pequeño inciso del Real Decreto se hace honor a ciertas Corporaciones municipales y Alcalde reconociendo que en corta proporción los ha habido que han sido excepciones del mal que se ha de evitar que en todos los municipios se sufran todos y cada uno de los que integran las disueltas Corporaciones, un desmorino que por voluntad y para su labor, voluntad y labor que no hemos de creer que en todos los municipios se sufra tan desastrosa ni mal encaminada para que sobre ellos se forme un mal concepto.

La vaguedad con que han sido apuntadas las excepciones, que al no particularizarse han perdido virtualmente toda aquella eficacia que merecidamente pudo esperar aquel Ayuntamiento o aquel Alcalde que tuvo méritos bastantes para ser reconocidos como excepción, hace que nos sintamos obligados a particularizar nosotros poniendo un comentario a la destitución del Ayuntamiento de Palma, del Ayuntamiento que ayer desapareció al frente de la administración de nuestra Ciudad.

Refiriéndonos al conjunto y refiriéndonos a cada uno en particular de los componentes que lo formaban, echando en olvido errores involuntarios que por más lamentables que sean no son harto difíciles de disculpar, hemos de reconocer y nos congratulamos al proclamarlo, que presidió en ellos un inmejorable deseo de acierto revelándose constantemente su buena, su inmejorable voluntad, y si alguna vez en la obra que en

beneficio de Palma emprendían de con sumo, se hizo un alto, bien podemos afirmar que fue un pequeño paréntesis, prontamente cerrado después de haberse como así mismo, podemos enorgullecernos declarando con la mayor firmeza y con la más absoluta convicción que no dió nuestro Ayuntamiento con su conducta pábulo a que las rocas de la maleficia salpicasen su honorabilidad, siempre reconocida sincera y justa.

Para nosotros la medida del Gobierno no supone más que una reforma en la constitución del Consistorio municipal; pero no podemos aceptar en manera alguna ni aun sospechar siquiera que tenga el carácter de castigo para nuestro Ayuntamiento, castigo impuesto en una campaña cuyas finalidades expresas son restaurar los principios de justicia y restablecer las más estrictas reglas del espíritu de moralidad por que ni a este espíritu ni a aquel principio podemos aceptar que faltara una Corporación que como la de Palma puede enorgullecerse de haber sido ciudad incluso por otros Ayuntamientos con el honroso título de Ayuntamiento ejemplar.

Si la disposición decretada por el Directorio Militar se hubiese limitado a la inspección de los casos procedentes, contra los Ayuntamientos, Alcaldes y Concejales; si en vez de generalizar se hubiese limitado a los que por injustos o por inmorales o por manifiesta ineptitud resultasen perniciosos al interés público, holgaría este comentario por que seguramente nuestra Corporación Municipal no habría quedado en situación desventajosa.

En la disposición decretada por el Directorio Militar se hubiese limitado a la inspección de los casos procedentes, contra los Ayuntamientos, Alcaldes y Concejales; si en vez de generalizar se hubiese limitado a los que por injustos o por inmorales o por manifiesta ineptitud resultasen perniciosos al interés público, holgaría este comentario por que seguramente nuestra Corporación Municipal no habría quedado en situación desventajosa.

riman con primores ojivales, lo preside el trono episcopal de blanco mármol al que dan acceso dos escaleras.

Tapices maravillosos paños de, de sobre rojo terciopelo, hay bordadas las efigies de los Evangelistas engalanando los muros y en las grandes festividades el altar mayor se embellece con dos magníficos candelabros de siete luces, labor barroca de plata delicadamente cincelada, fueron diseñados por el arquitecto mallorquín Juan Roig y ejecutados por Juan Matons en Barcelona el año 1703. En las capillas admiranse varios retablos de tablas primitivas y otros de pomposas talas barrocas, lápidas y sepulcros de labrada piedra y lujosos mármoles custodian los restos de Prelados y magnates. En la capilla de San Gerónimo un sepulcro de mármol costado por acuerdo de las Cortes en 1811 encierra los despojos mortales del Marqués de la Romana, ilustre caudillo de nuestras huestes que al frente de ellas se cubrió de gloria. El púlpito labrado en piedra decorado de estatuas, nichos, cariátidas y relieves es una magnífica obra del Renacimiento y llama la atención por sus extraordinarias proporciones.

El órgano tan bello por sus entonadas voces como por las filigranas que lo embellecen se asienta sobre un arco engalanado de labores renacentistas que abre paso a la Sala Capitular en la que destacan estriadas columnas ojivales y en el centro un cenotafio compuesto de una lápida sustentada por cuatro leones en cuya cara está tallada la efigie de Gil Muñoz, Cardenal Obispo de Mallorca y último Antipapa elegido por los partidarios de Benedicto XIII, sobre la tumba cuelga el capelo rojo y una inscripción en el muro nos recuerda que murió el día de los menesterosos y honrado de los opulentos en Diciembre de 1447. Posteriormente el Cabildo construyó una nueva sala capitular contigua donde no hay bellezas que admirar, allí se conserva un antiguo sillón en el que reposó Carlos V cuando visitó la Seo asistiendo al Te-Deum en vísperas de la desgraciada empresa de Argel.

POR TELEGRAFO

Vista del proceso por la muerte del Sr. Dato

Expectación.—Llegan los procesados.—Petición de los defensores.—La Mujer Rubia asiste a la vista.

Madrid, 1 (12 n.)
En la Cárcel Modelo ha comenzado la vista del proceso instruido con motivo del asesinato del Sr. Dato.
Reina gran expectación. La sala donde se celebra es reducida. Cabe poco público. Este penetra en la sala y permanece de pie.
Los abogados y los periodistas, en la puerta de la sala son cacheados.
El sumario consta de 2300 folios.
Se retrasa la apertura de la vista por no haberse avisado a la benemérita, pues el director de la prisión se negó a entregar los procesados sino a la benemérita.
A las 3:30 llegan los procesados conducidos por varias parejas de la guardia civil.
Entran en la sala esposados y ocupan el banquillo, por este orden:
Miranda, Delgado, Nicolau, Bajatierra, Díez, Lallave, Batistola y Mateu. Visten trajes nuevos.
El defensor de Bajatierra pide que la vista se verifique con jurados, pues el decreto suspendiendo el jurado no puede tener carácter retroactivo, puesto que la causa estaba anulada.
El Fiscal se opone a esta petición.
Los abogados señores Serrano Batanero y Barriobero se adhieren a la petición del defensor de Bajatierra.
La sala se retira a deliberar.
En el público que ocupa la sala predominan las mujeres y bastantes policías.
Asiste la amante de Nicolau, la Mujer Rubia; Nicolau y Bajatierra la saludan.
Ella dice a Nicolau:
—Estás más colorado.
El le contesta riendo:
—Es que me ha subido la sangre a la cabeza.
Un individuo dijo a Lallave:
—Está V. muy bien.
Este contestó:
—Sí, no he trabajado. Ya era hora que esto llegara.
El procurador de Ballesteros repartió a los procesados caramelos. Todos charlan menos Mateu, que permanece en el extremo del banco, cabizbajo y pensativo.
Los abogados señores Serrano y Batanero se acercan a hablar a Nicolau. Al ver a la Rubia, le dicen:
—Luis, usted no puede estar aquí, porque es testigo.
La Rubia se retira a la indicación de los abogados, despidiéndose de Miranda y Nicolau.
El dibujante Marín toma la silueta de los procesados.
A las seis de la tarde el tribunal penetra en la sala nuevamente.
Léese un escrito en el que dice que no ha lugar la petición de los defensores de suspender la vista para restablecer el Tribunal del Jurado.

TEATRO LIRICO. Esta noche a las 9'30 ESTRENO

Avelino Perdiguero

Mañana a las 9 noche ESTRENO

MARIO Y MARIA

La torre maciza y sólida, más asemeja una fortaleza que un campanario, ofrece la particularidad de alzarse al lado del crucero, fenómeno rarísimo en la arquitectura; en los varios pisos de que consta se ven, en los más antiguos, vestigios de labores árabes, y en los posteriores adornos ojivales que no se terminaron por desventura. El claustro clásico está desnudo de poesía, es frío y severo.
El tesoro de la Seo es óptimo en ornamentos santuosos y riquísimos objetos litúrgicos entre los que desonella la preciosa custodia de plata dorada labor ojival mallorquina y un magnífico relicario que contiene el Lignum Crucis a mas de otras valiosas alhajas.
Al despedirnos de este templo, donde recibimos el bautismo, vienen a nuestra memoria las galanas frases de Quadrado. Pocos templos vencen a este en osadía, pocos han cantado la grandeza e inmensidad del Señor con tal altura de bóvedas, con tal arranque en los arcos y con tanta ligereza en las columnas.
Allí a la orilla del Mediterráneo, la Seo duerme su sueño de gloria arrullada por las olas que besaban sus muros, acariciada por el sol y palpitando bajo sus majestuosas bóvedas la piedad ascendida del pueblo feliz que la erigió y que la restaura y embellece con cariño maternal.

Antonio Weyler

homicidio por no concurrir ningún mérito especial para aconsejar aquella gracia.
Se aprobó una ampliación de crédito para la Marina, con el objeto de adquirir municiones y torpedos.
Se dió cuenta del estado del Jalifa en nuestra zona de Marruecos Muley-El-Mahedi, que se encuentra delicado de salud. Se le trasladará a Ceuta y se habilitará local en la residencia del Alto Comisario. Allí irá un médico especialista de la península para someterle a tratamiento.
Se examinaron varios decretos de Guerra y Gracia y Justicia, y otro sobre subsistencias.
En la nota se dice que han renunciado a la consignación de quinientas pesetas los senadores vitalicios don Alfonso Sala, Marqués de Peñarol, Marqués de Perales y Conde del Asalto.

El nuevo régimen

Martínez Anido visita el Palacio de Comunicaciones.
Madrid 1 (11 n.)
El Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido visitó esta mañana el Palacio de Comunicaciones recorriendo los distintos departamentos de Correos.
Fue recibido por los subdirectores de Correos y Telégrafos.
Salió muy complacido de la visita y dijo que piensa volver para visitar todos los departamentos de Telégrafos.

El nuevo Alcalde de Madrid

El nuevo Alcalde de Madrid Sr. Alcover estuvo en la Presidencia para saludar al Sr. Primo de Rivera.
Dijo a los periodistas que esta mañana le sorprendió la citación para asistir a la Junta de Asociados, pues apenas asistía a ella. Nunca esperaba que se le nombrara Alcalde.

La suposición de las Diputaciones

El Subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido estuvo en la Presidencia. Allí dijo que había firmado varios decretos.
Se le preguntó si figuraba en la firma del nuevo reglamento de Correos. Contestó que no, que en esto se ha de ir despacio. Hay mucho que hacer.
Los periodistas le preguntaron si se publicará un decreto suspendiendo las Diputaciones. Contestó:
—Desde luego, mañana, no. No se lo que se hará en esa cuestión.

La disolución del Ayuntamiento de Madrid y la elección de nuevo alcalde

Madrid 1 (12 n.)
Cumpliendo órdenes del Gobierno el gobernador duque de Tetuán dirigió las órdenes oportunas de citación y acudieron al Ayuntamiento esta mañana a las doce y media los vocales asociados en número suficiente para celebrar sesión.
Constituido el Ayuntamiento, el duque de Tetuán dirigió la palabra a los vocales asociados, manifestándoles que con arreglo al Real decreto que publica la Gaceta de hoy quedaba disuelto el Municipio.
Inmediatamente invitó a los vocales asociados a nombrar alcalde y los vocales, en votación secreta; eligieron a don Alberto Alcover Ribacorta, abogado asesor del Banco de España.
El señor duque de Tetuán le invita a subir a la Presidencia. En nombre del Rey le entrega la vara.
Enseguida comienza la elección de los tenientes de alcalde.
El nuevo alcalde señor Alcover en breves palabras agradece el nombramiento. Dice que sabe la responsabilidad que contrae y pondrá toda su buena voluntad para el servicio de Madrid.
Manifesto dirigido a las clases patronales.
El Directorio Militar ha dirigido un manifesto a las clases patronales diciendo que está dispuesto a mantener el orden en las luchas sociales y en justa y amplia medida de autoridad patronal, oponiéndose a cuanto pretenda herir los legítimos derechos de los patronos, pero tampoco consentirá que se pongan trabas de ninguna clase, equitativas a las aspiraciones de los obreros, pues la inteligencia entre el capital y el trabajo es condición esencial para la buena marcha económica nacional.

ECOS VARIOS

Auto que se estrella.
Madrid, 1 (11 n.)
Gijón.—Ayer noche, un auto que se dirigía a Gijón, al hallarse en Pumarín perdió la dirección estrellándose contra la fachada de una casa de la carretera.
Atropelló, al matrimonio Manuela Amado y Generoso Montes que se hallaban en la puerta de la casa tomando el fresco.
Fueron conducidos al Hospital, donde falleció la esposa, apenas ingresada. El esposo está gravísimo.
El auto quedó destrozado y el chófer ileso.

Reunión del Directorio

Madrid, 1 (12 n.)
La nota oficiosa que se ha facilitado de la reunión del Directorio dice así:
El Consejo quedó enterado que con motivo de suspensión del Jurado, ha dejado de reclamarse un millón quinientos mil pesetas que por supresión de indemnizaciones percibían los jurados, peritos y testigos.
Se denegó un indulto por causa de

Un niño bárbaramente degollado

Madrid, 1 (12 n.)
Ayer tarde un vecino del Cerro de las Ventillas encontró en una barracada la cabeza de un niño de diez meses segada del tronco y envuelta en periódicos de fecha 11 de septiembre.
Los médicos la reconocieron tenía tapados los oídos, la nariz y la boca con serrín.
La policía trabaja por encontrar el cuerpo y a los autores del crimen.
Cambó en Constantinopla
Se halla en Constantinopla el leader de los regionalistas don Francisco Cambó.

Visita de Xauen

Ceuta.—Ha marchado a Tetuán el Comandante general para acompañar al general Aizpuru, en su visita a Xauen.

Alarma en un cine.—25 niños heridos

Málaga.—Anoche en el cine Concert, cuando éste se hallaba lleno, vióse que salía humo de la cabina del cine y se oyó una voz que decía fuego, sembrándose el pánico entre el público el cual abandonó el cine, atropellándose en las puertas de salida.
Cuando quedó desalojado el local entraron los bomberos, encontrándose con 25 niños de ocho a quince años pisoteados, cinco de ellos en estado gravísimo.
También resultó herido el guardia que intentó poner orden en el público que huía.
El Gobernador militar que acudió rápidamente al lugar del suceso, al enterarse de que un farmacéutico cercano se negó a facilitar balones de oxígeno para los niños que tenían síntomas de asfixia, ordenó que se le encarcelara.
En la cabina del cine solamente se quemaron dos metros de película pues la habilidad de los operadores evitó una verdadera catástrofe.
Durante todo el día han desfilado por el hospital muchas madres para reconocer a sus hijos.
Dos niños están agonizando y muchos presentan heridas y mordiscos en los brazos lo que demuestra que se abrazaron a los mayores para salvarse y éstos para desprenderse de ellos se defendieron a mordiscos.
Muchos heridos presentan síntomas de asfixia.
Varios médicos trabajaron largo rato para salvarlos, empleando 14 balones de oxígeno.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 1	
4 pº Interior	6975
5 pº Exterior	8400
5 pº Amortizable	8900
4 pº id. viejo	9525
4 pº nuevo	9515
Banco de España	57900
Compañía de Tabacos	24300
Paris vista	4540
Londres vista	8970
Dólares	742
Marcos	009
Liras	8875
Obl. Tesoro 5 pº	10145

FABRA

Novedades Literarias

En la Librería de José Tous se han recibido las últimas novedades publicadas: Matilde Aiguperse: Su corazón y su cabeza, 4 pesetas.
El ojo sagrado (novela edificante) por Alvaro Retana, 350 pesetas.
Las bodas de oro de mi colegio, por Joaquín Belda, 2 id.
Rosa de Francia, por E. Marquina y Luis F. Ardevin, 5 id.
La canción de las horas, por Emilio Carrere, 4 id.
Fisonomías sociales, obra inédita de E. Pérez Galdós, 4 id.
El collar de Wandera, por Rider Aggar, 4 id.
Matrimonio civil, por M. Maryan, 4 id.
Los mistos de Icaro, por Francisco Cam. El rollo del amor y de la muerte, por E. Carrere, 0'60 id.
El impresionable, por Gerardo Gasset Netra, 5 id.
En pleno éxito, por Antonio Vidal Isern, 250 id.
España en crisis, por Adolfo Parada, 5 id.
Hombre acabado, por Giovanni Papini, 4 id.
S. y J. Alvarez Quintero: Raido de Faldas, 4 id.
Rafael López de Haro: Entre todas las mujeres, 5 id.
Guerra de mujeres: José M. Sabaverría 4 id.
M. Maryan: La sobrina del Vizconde, 4 id.
Mark Twain: Aventuras de Huck, (2 tomos) 450 id.
Eduardo Marquina: Almas de mujer, 4 id.
Jaime R. García: La meiga de Vilquirima, 5 id.
Antonio de Montoro: (prólogo de G. Alomar). La flauta de Pau, 4 id.
Champol: La rival, 4 id.
Gustavo Adolfo Becquer: Páginas desconocidas, 350 id.
Alfonso Reyes: Versión de Anahuac, 3'25 id.
Don Luis de Gongora: Fábula de Polifemo y Galatea, 3 id.
Fernando Mora: La peliculara, 5 id.

Lotería. Véase 4.ª página

Nuestros colaboradores

La Seo de Palma de Mallorca

Como si fuera maravilloso joyel de aurea piedra fulge la Catedral de Palma de Mallorca al ser besada por los rayos del sol, encuadrada en un fondo de verdura donde cimbreantes palmeras extienden sus copas amparadas por un sereno y dilatado cielo.

Los sillares del templo metropolitano de Mallorca fueron sentados en 1270 por el Rey D. Jaime el Conquistador poco después de incorporar a la isla a su regio patrimonio. Tres puertas preceden a su ingreso, la principal decorada con las gallas del Renacimiento ostenta labores talladas que conmemoran la letanía de la Virgen María. La del Mirador que extiende su fachada frente al mar azulado es una de las más bellas concepciones del arte ojival; fué principiada por Pedro Morey y en ella trabajó más tarde Guillermo de Sagrera, componen su ornamentación jambas abocinadas con profusión de esculturas, arquivoltas y figuras de alto gablete, coronada por un tímpano decorado con escenas de la vida de Cristo. La tercera puerta es la denominada de la Almoyas; finas jambas abocinadas arquivoltas cardinas y arquería elega contribuyen a su sobria ornamentación.

Si grande es la impresión que produce su exterior más intensa es la emoción que despierta la contemplación de aquellas naves que se pierden en prodigiosa altura sostenidas por delgadísimo pilares desnudos de ornamentación toda ella saturada de misterio e impregnada del aroma del incienso. Su planta es de las

llamadas de salón; consta de tres naves capillas laterales entre los contrafuertes sin que el crucero se señale en la planta más que por un paqueño ensanche en el tramo. Su abocera es de tres ábsides planos; cuerpo elevado en la capilla mayor es la capilla dedicada a la Trinidad, antes tribuna regia y la primera donde se celebró el culto.

A los lados de la efigie de la Virgen María que la preside, dos sepulcros guardan los restos de los dos infantes Reyes de Mallorca. Ante la Virgen arden una hilera de lámparas de plata.

La capilla mayor, llamada Real, se prolonga como si fuera un nuevo templo. Los esclavos moros dejaron la estela de su arte en un pequeño andito que corre a lo largo de la capilla, lleno de esculturas y pinturas que conservan vestigios de su intensa policromía. Rasgados ventanales desbordaban torrentes de luz acariciando los diez ángeles que en esculpidas repisas cobijados por arbolillos doreados decoran los muros.

El altar mayor maravilla ojival de aureos tallados y frágiles cresterías ha sido relegado a otra capilla con motivo de la restauración dirigida por el genial arquitecto Gaudí. Hoy en su lugar se alza una sencilla mesa amparada por un baldasquino profuso en esculturas y lucos.

El coro que siguiendo la costumbre española ocupa el centro de la nave ha sido trasladado con singular acierto a la Capilla Real; es de nogal tallado besado por los destellos del Renacimiento que

INFORMACION

Asuntos Municipales

Ayer, una vez terminada la sesión municipal, los periodistas encargados de la información municipal pasamos al despacho de la Alcaldía, al objeto de saludar al nuevo Alcalde don Francisco Salas.

El señor Salas nos recibió muy amablemente, manifestándonos que con pocas palabras connotaría su futura conducta: Administración y justicia será la norma de mi Alcaldía.

Uno de los periodistas le preguntó, si tenía pensado desarrollar con preferencia algún proyecto y el señor Salas con natural franqueza contestó: Comprendo Vds. que como no pasaba por la mañana ser concejal y mucho menos Alcalde, no es posible que tenga programa ni proyecto alguno.

Expresó que era maurista desde hace 35 años y que ya había sido concejal durante varias etapas, habiendo desempeñado el cargo de Alcalde accidentalmente y por esto ya le era familiar la cosa.

El señor Salas manifestó que nos recibía a la hora acostumbrada. Esta mañana a las 11 el nuevo Alcalde señor Salas, acompañado del Secretario señor Roselló y Cazador, Contador señor Oliver y Depositario señor Font, han pasado al Gobierno Civil, para poner a la firma del Sr. Chaltier las actas de la sesión celebrada anoche y la referente a la situación económica del Ayuntamiento.

El señor Chaltier ha estampado la firma en ambas actas, retirándose acto seguido dichos señores, pues el Gobernador se dispone a salir para asistir a la constitución de la Diputación.

Al mediodía, tal y como quedó acordado en la sesión de anoche, el Alcalde y concejales han firmado el acta de constitución del nuevo Ayuntamiento. En cuanto al acta referente a la situación económica, los concejales presididos por el Alcalde señor Salas, han celebrado una reunión previa, a la cual han asistido los señores Contador y Depositario.

Se ha nombrado una comisión para proceder al arqueo, el cual se ha verificado acto seguido y habiendo el resultado sido satisfactorio, todos los concejales han firmado el acta de referencia.

Luego los señores concejales, con el Alcalde señor Salas han cambiado impresiones, sobre diferentes asuntos. El Alcalde ha transmitido el siguiente telegrama al Sr. Chaltier, Presidente Directorio.

Después de constituido el nuevo Ayuntamiento cuya presidencia me ha correspondido, en nombre de la Corporación y en el propio, me honro saludando y ofreciendo cumplir deberes cargo cooperando entusiastamente a favor de la reconstrucción nacional.

Saluda respetuosamente. Alcalde, Francisco Salas. Mañana el nuevo Alcalde señor Salas llevará a cabo la acostumbrada visita oficial a las autoridades.

Muy de mañana el Alcalde ha visitado, con carácter particular la Plaza Mayor, al objeto de enterarse del estado actual de la misma.

Elogios a un mallorquín. Las sociedades económicas y mercantiles de Canarias, han expresado a la compañía La Trasmediterránea la presencia de las mismas, por el buen orden, limpieza y trato que los pasajeros y cargadores han observado en el vapor Reina Victoria, que hace la travesía Cádiz Canarias.

La compañía a su vez ha felicitado por ello al capitán del Reina Victoria que lo es nuestro estimado amigo y paisano don Jaime Mulet, ya que a su labor se deben los elogios expresados por los canarios.

del Pueblo, (Gosanche), al objeto de tratar asuntos de mucha trascendencia para sus asociados. Quedan invitadas a esta reunión todas las Sociedades adheridas.—El Comité. Según lo que dispone la vigente ley de Asociaciones, veinte y cuatro horas antes se pedirá permiso a la Autoridad Militar. Así lo disponen las actuales circunstancias.

Notas del Carnet

Esta mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, ha tenido lugar el enlace de don Alfredo Bonet Sánchez, del Comercio, con la simpática y encantadora señorita doña Jacobina Forteza Grimalt.

Han sido testigos, por parte del novio sus hermanos don Alvaro y don Ernesto y por parte de la novia el oficial de infantería de marina don Pedro Grimalt y el propietario don José Rubert.

Los recién casados han salido para Dejá donde pasarán los primeros días de la luna de miel, que les deseamos imperecedera.

PERSONALES. Ha entrado en el período de franca convalecencia de la enfermedad que le ha retenido en cama, la señora doña Francisca Canals.

Para don Juan Torres Gómez ha sido pedida la mano de la bella señorita doña María Serra Alemany.

La boda se celebrará en breve. NECROLOGICA. Ha fallecido en Las Palmas (Gran Canaria) la señora doña Isabel States Llibre, viuda de Garolás.

Persona dotada de grandes cualidades contaba, así en aquella capital como en Mallorca, con grandes simpatías y amistades, las cuales, estas últimas, sentirán vivamente su muerte.

A su afiligrada familia, y especialmente a su hijo político el capitán de caballería señor Gascoero, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer, a las tres de la tarde, víctima de rápida y cruel enfermedad dejó de existir en Lloseta a los 23 años de edad la distinguida señorita Margarita Moyá Coll, hermana del médico de dicha villa y sobrina del jefe de la Guardia Urbana de esta ciudad nuestro amigo D. José Moyá.

DE VIAJE. A bordo del Jorge Juan han embarcado hoy para Valencia. El capitán de Bélgica D. Luis Galantomina.

El Sr. Conde de Rótova que ha sido nombrado concejal de aquella ciudad acompañado de una distinguida esposa y familia.

El Sr. Barón de Antella y familia. D. Elisa Quart esposa del Director general de Navegación y pesca. El capitán de caballería D. Jaime de Oleza y Sra.

Iguales han marchado D. Juan Estela, D. Eduardo Moreno, D. Armando Zaragoza, D. José Fernández, D. Andrés Mestre, D. Miguel Valcárcel y D. Ramón Vicens.

El domingo marchó a Barcelona el delegado de la Trasmediterránea don Antonio Ques.

Anoche marcharon a Barcelona: El redactor de La Almudaina Sr. Ferrer y Oliver. El comerciante de Tejidos D. Francisco Salvat.

Las señoritas D. Mercedes y Rosita Meoz. D. Isabel Travesi y su hija señorita Teresa Verdaguera que marchan para pasar una temporada al lado de su hijo y hermano el conocido escritor D. Mario Verdaguera.

El secretario del consulado alemán D. Helmut Fessel.

El médico D. Bartolomé Vaprell.

A bordo del vapor Jaime I, han llegado esta mañana de Barcelona. El capitán de corbeta D. Juan Delgado.

El coronel jefe de Sanidad D. Bernardo Riera y su hijo D. Bernardo.

El fabricante e industrial D. Narciso Canals.

Iguales han llegado esta mañana de Barcelona D. Manuel Rivera, D. Bernardo Alberti, D. Guillermo Dezaillar, D. Antonio Carriá, D. Juan Delgado, don Miguel Marqués, D. Juan Noguera, don Pedro Maspons.

De Teatros

Lírico. Anoche se estrenó en este teatro la comedia en tres actos Las humildes, original de D. Francisco Vizu; obra que ha escrito ex profeso para esta compañía y que ayer se representaba por primera vez.

Paseo Vizu que recientemente triunfó en toda la línea en Madrid con motivo de su obra dramática La flor de Córdoba, no anduvo tan acertado en esta nueva producción, en la cual como es costumbre en él trata especialmente del problema de la mujer y de la situación de resignación en que estas se encuentran por lo general.

El autor ha llevado la acción a un pueblo de Andalucía en donde las humildes mujeres tienen que sufrir calladamente las intemperancias de sus maridos y sus novios dominados por el juego y el vino.

El primer acto es el más flojo de la comedia y el de más valor y fuerza dramática el segundo, en el cual hay dos escenas hábilmente construidas.

El último acto tiene bastante fuerza teatral, pero adolece del defecto, de que la situación calamitosa está falta de originalidad.

Después de los últimos actos el público aplaudió cariñosamente haciendo levantar repetidas veces el telón.

Todos los artistas de la compañía Díaz Artigas trabajaron con cariño en favor de la obra.

Esta tarde a las seis en matiné modo se pondrá en escena el drama Malvaloca en el cual tan gran éxito alcanzó la señora Díaz de Artigas.

Por la noche estrenó de la farsa caricaturesca en cuatro actos, Avelina Perdiguero.

Mañana miércoles se estrenará la hermosa comedia en tres actos Mario y María, original del autor italiano Sabatino Lopez.

La Dirección de la compañía del Lírico, deseando dar a conocer las obras de mayor éxito de este año prepara para esta semana, además de los estrenos anunciados el de la hermosa comedia De corazón a corazón, y el de la celebrada obra de Pilar Millán Astray Ruth la israelita que esta compañía estrenó en Barcelona con gran éxito.

Opereta en el Lírico. Como ya hemos dicho el próximo día 18 de los corrientes se inaugurará en el Lírico la temporada de opereta italiana, debutando la compañía Granieri-Marchetti-Tabass, y siendo esta la tercera compañía que lleva el Lírico desde que empezó la campaña 1923-24.

Un día de estos publicaremos la lista de compañía, personal y repertorio. Esta mañana han llegado ya de Barcelona, seis toneladas de material, decorado y atrezzo, que forma parte del equipaje de la compañía.

Deportivas

Fútbol.—Hoy ha llegado el entrenador del Alfonso XIII. Esta mañana ha llegado el notable profesor de foot-ball Herrero Ferrer, que ha popularizado en Ochooslovaquia el pseudónimo Zaubek y que viene contratado por la Real Sociedad como entrenador de sus equipos; que no ha reparado en imponerse este gran sacrificio con tal de poner a sus jugadores en forma, de un modo especial los de primera categoría.

Hemos tenido el gusto de saludarle en el Hotel de Ferracarril, donde se hospeda, y deferente a nuestros deseos nos ha manifestado que venía a Palma dispuesto a trabajar con cariño para lograr que el Alfonso XIII practique en breve plazo el juego de compensación, que es verdadero secreto de los grandes equipos.

Nos ha dicho que jugó en un principio con el team de Praga «Victoria Zikora», y después durante mucho tiempo con el formidable «Sparta», indistintamente de defensa o delantero centro.

Añadió que ha sido entrenador de los equipos «Arminia Bielefeld» (alemán), «K. Winkovad» (húngaro) y «Hajduk Split» (ochooslovaque).

Nos ha dicho, además, que tenía un plano de los resultados alcanzados por los equipos que ha entrenado, que nos enseñaría uno de estos días ya que no hemos querido molestar por más tiempo al señor Ferrer.

Sea bienvenida y que le sea grata la estancia en nuestra roqueta.

Apertura de curso. En la Escuela Normal de Maestras. A las doce de ayer mañana tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestras la apertura oficial del curso académico 1923-24.

Ocupó la presidencia del acto la Directora de la Normal señorita Usua, ocupando los demás estrados de la presidencia don Antonio Roselló, en representación del Obispo de esta Diócesis y las profesoras del claustro doña Carmen Cascante, doña Rosa Rofy y doña Anita Canals, las auxiliares doña Adela Carriá y doña Margarita Ripoll.

También asistieron los profesores don Daniel Ferrer y don Damián García del Pozo.

Lectura de la Memoria. El acto dió comienzo, dando lectura doña Mercedes Plaza, auxiliar de la sección de Ciencias y Secretaria de la Escuela a la acostumbrada Memoria.

En ella se hacen constar los siguientes datos: La Delegación de Hacienda ha satisfecho con puntualidad las consignaciones del Presupuesto de personal y material de enseñanza, importando el primero en líquido 43.202,30 pesetas y el segundo de 1.294.

Durante el primer curso se han registrado 95 alumnas oficiales matriculadas y 11 de Enseñanza no oficial.

En los primeros exámenes se registraron 296 aprobados, 217 notables, 149 sobresalientes y 27 suspensos.

En los segundos se registraron 21 aprobados, 16 notables, 3 sobresalientes y 10 suspensos.

En la convocatoria de Septiembre se han registrado dos alumnas matriculadas, 44 aprobadas, 1 notable, 0 sobresalientes y 6 suspensos.

Altas.—Fue dada de alta doña Catalina de Serra Vives; la cual fué nombrada profesora numeraria de Física y Química e historia Natural.

Bajas.—Dióse de baja en la Escuela Normal a doña Dolores Herrero Cortés, auxiliar de la sección de Letras, por marchar al continente destinada.

Matrículas de Honor. Durante el finido curso académico obtuvieron Matrícula de Honor las alumnas siguientes: Primer curso.—Doña María Siquier Fons doña Micaela Ferrer Vaquer y doña Francisca Borrás Morro.

Tercer curso.—Doña Antonia Peña Ferrer, doña Margarita Fiol Bauzá y doña Isabel Ferrerjans Sastre.

Cuarto curso.—Doña Margarita Cladera Gamundi, doña Catalina Marroig Miqel, doña Luisa Bauzá de Mirabó Maroto y doña Angeles Rueda Gil.

Una vez repartidos los diplomas correspondiente a las matriculas citadas, la Directora de la Normal señora Usua, declaró inaugurado el curso académico de 1923-24.

Diputación Provincial

Constitución. Por fin, a la quinta o sexta convocatoria ha podido constituirse, esta mañana, la Diputación Provincial.

De conformidad con la última convocatoria circular, a las doce se han reunido en el Palacio de la Diputación, los diputados señores; Salvador Vidal, Llobera (D. Juan), Llobera (D. Pedro), D. Guillermo Perelló, Pou (D. Fernando), don Jaime More, Saus, Costestí, Costa (don Vicente), Fernández, Morales, Juan, don José Sampol, D. Ignacio Wallis, D. Ignacio Planas, Gomila, Servere, Monzó, Cánaves de Mosa, Vidal, Mataró y Alzuas.

Al principio ha presidido la reunión el gobernador, general Sr. Chaltier, quien ha dispuesto que se diera lectura al edicto de convocatoria publicado en el B. O. de la provincia y de los artículos 46, 40 y 48 de la Ley provincial, como así se ha hecho.

Luego el Sr. Chaltier ha invitado al diputado de más edad, que ha resultado ser D. Pedro Llobera y a los dos más jóvenes, que han sido los Sres. Moncada y Costa a que constituyeran la mesa interior, pasando a ocupar sus puestos en la misma.

Inaugurado el período de sesiones. En nombre de S. M. el Rey el general Chaltier ha declarado inaugurado el período de sesiones que la Diputación ha de celebrar en su primera reunión del corriente año.

Después de hacerlo, ha dirigido un saludo a los diputados, rogándoles trabajaran con ahínco en bien de la provincia ya que hay muchos asuntos a resolver.

El Sr. Llobera (D. Pedro), ha agradecido el saludo al señor Gobernador, asegurándole que la nueva Diputación sabrá trabajar, todo lo necesario en provecho del país.

Terminado el saludo del señor Llobera, el gobernador, general Chaltier, ha abandonado la Diputación, acompañándole hasta el zaguan muchos señores diputados.

Pasa a ocupar la presidencia interina don Pedro Llobera, y dice que en cumplimiento de lo que dispone el art. 47 de la Ley Provincial, debe proceder a la elección de dos comisiones de actas: una permanente compuesta de cinco vocales y otra auxiliar compuesta de tres.

Se ha suspendido por un cuarto de hora la reunión para proceder a dichos nombramientos.

Primera votación.—Empate de nueve a nueve.—La suerte favorece a las derechas. Se han pasado a votación dos candidaturas: una de derechas y otra de izquierdas para formar la Comisión Permanente de actas.

Ha resultado un empate de nueve a nueve y dos papeletas en blanco. En vista de esta circunstancia se ha acordado meter en una urna, una papeleta de cada una de las dos candidaturas y la que fuera sacada en suerte, sería la comisión que ha de actuar.

Así se ha hecho. Ha sido llamado el niño Manuel Escarrer que se hallaba entre el público presenciando el desarrollo de la sesión.

Ha puesto mano en la urna sacando la candidatura de las derechas, o sea la integrada por don Antonio Moncada Cánaves de Mosa, don Ignacio Planas, don Salvador Vidal, don Antonio Juan Bonet y don José Sampol Ripoll.

Siendo ésta, pues, la comisión permanente de actas elegida.

Luego se ha procedido a la elección de la Comisión Auxiliar de actas, quedando elegidos por 11 votos, para constituir, don Francisco Gomila, don Salvador Vidal y don Fernando Pou.

El presidente, don Pedro Llobera, después de nombradas las dos citadas comisiones ha suspendido la sesión para que la Comisión Auxiliar de actas en cumplimiento del art. 47 de la Ley Provincial examinara las de los diputados electos que forman parte de la permanente.

Dicha comisión ha deliberado, acordando que don Salvador Vidal, fuera sustituido en la Comisión auxiliar de actas, por don Jaime Saus, por incompatibilidad, por pertenecer a la Comisión Permanente.

Después de leído el dictamen de la Comisión auxiliar de actas, el presidente interino dando cumplimiento a la Ley provincial ha dispuesto quedara el dictamen 24 horas sobre la mesa.

Y se levanta la sesión que continuará mañana.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS 3 Y 5. Novedades para Señora y Caballero. Nueva Sección SASTRERIA. Buen corte y precios módicos.

SE CONSTITUYE EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Los nuevos Concejales que fueron a sustituir a los despedidos. Ayer tarde a las seis, ante numeroso público que llenaba por completo el salón de sesiones e invadía los corredores contiguos, se procedió en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto publicado por el Directorio Militar, disolviendo los antiguos Ayuntamientos, a la constitución del nuevo, que como saben nuestros lectores, está formado con los señores que formaban la Junta de vocales asociados, en concepto de contribuyentes.

A la hora citada ocupa la presidencia el General Gobernador y Gobernador Civil Excmo. Sr. D. Lorenzo Chaltier. Pasan a ocupar los escaños los señores don Rafael Amoros, don Juan Casas, don Valentín Schembrí, don Juan Aguiló, don Fernando Barrio, don Guillermo Más, don Benigno Palos, don Ramón Cortés, don Juan Fuster, don Juan Ramón, don Carlos Endolz, don Sebastián Moranta, don Antonio Canet, don Francisco Valls, don Martín Pascual, don Miguel Frau, don Antonio Forteza, don Antonio Valls, don Francisco Sales, don Miguel Bsqquets, don Bartolomé Amengual, don Sebastián Escalas, don Miguel Serra, don Miguel Calafat, don Lorenzo Riera y don Antonio Juan.

El secretario tomó nota de los concejales asistentes, dando cuenta seguidamente al General Gobernador Civil que de los que faltaban hasta completar la totalidad del Ayuntamiento, que es de 37 concejales, tres habían presentado la dimisión fundada en motivos legales. Los restantes han recibido—dijo—la convocatoria y pongo a la disposición del Presidente los certificados de recepción, si bien algunos los han recibido las familias por estar ausentes los interesados.

El señor Chaltier.—¿Hay numero suficiente de Concejales para constituirse el Ayuntamiento? El Secretario.—Sí. El Presidente.—Pues se va a proceder a ello. Seguidamente se da lectura al Real decreto, ordenando la nueva Constitución.

El nombramiento de Alcalde. Conforme previene el Real decreto y para establecer las preferencias determinadas por dicha disposición procede a preguntar a los concejales asistentes, De todos los asistentes solo dos alegan tener título: El señor Casas, que tiene el título de piloto. Y el señor Salas, que tiene cursada la carrera de profesor mercantil, si bien no se ha hecho expender el título.

Uno de los nuevos ediles, al ser preguntado si tenía título académico, contestó:—Soy trabajador del moli. Toda vez que el señor Salas no ostentaba título, y que el señor Casas alegó que era Consejero de una Compañía que tiene contratos con el Ayuntamiento circunscritos que a su entender le hacía incompatible con el cargo de Alcalde (año de los nuevos concejales, dijo: Quien puede ser concejal, puede ser también Alcalde) se declaró libre la elección de Alcalde entre los nuevos concejales.

Mientras se disponía la votación del nuevo Alcalde observamos algunos detalles azar pintorescos. Un nuevo concejal, mano a mano con un urbano, le exhibía su sorpresa por verse elevado al escaño edilicio. —Fíet—dijo el guardia—tot te sia enhorabona. —Ja e-hu veus, m'han duit a sentí es sermó.

Uno de los nuevos concejales se presentó a tomar posesión del cargo, vestido con el uniforme de conductor de tranvías. Como levasse pasada al cuerpo la cartera de cobrador, bastante abultada por cierto, un espectador comentó: —Com se coneix qu'actes es nòu. ¡Mira que vent amb una cartera! Si li cobren els arbitris el fan net.

La campanilla presidencial restableció el silencio, y seguidamente comenzó la votación de nuevo Alcalde. En la primera votación D. Francisco Sales obtuvo 14 votos, el señor Amoros 9, el señor Palos 1, el señor Amengual 1. Cuando el general Gobernador Civil iba a proclamar Alcalde de Palma al señor Salas, el Secretario le advirtió que según la Ley para proclamarle era preciso haber obtenido mayoría absoluta de votos, y que la mayoría del Ayuntamiento de Palma, la constituyen diez y nueve votos.

Se repite la votación. Todos los asistentes votan al señor Salas. El señor Aguiló Valentí, obtiene un voto.

El nuevo Alcalde. Seguidamente se proclamó Alcalde de Palma don Francisco Sales Alberti, quien pasa a ocupar un escaño a la diestra del Sr. Chaltier. Este le felicita por su nombramiento, contestándole el señor Salas, de que si bien agradece a los ocupantes la distinción con que le han honrado, le han hecho un desfavor. No obstante—añade—la ley me impone el cargo, y con la mejor voluntad y deseo lo acepto.

Las tenencias de Alcalde. Seguidamente se procede a la elección de los tenientes de Alcalde, resultando elegidos. Primero, don Benigno Palos—quien pronunció breves palabras diciendo que su lema es justicia. Segundo, don Guillermo Mas Tauler. Tercero, don Ramón Cortés Aguiló. Cuarto, don Bartolomé Amengual Dalmau. Quinto, don Juan Ramón Terras. Sexto, don Antonio Juan Jorras. Séptimo, don Sebastián Moranta Pascual. Octavo: Don Juan Aguiló Valentí.

Para Síndicos fueron elegidos don Miguel Bsqquets Escalas y don Antonio Canet Bestard.

El acta de la sesión anterior. Constituido el Ayuntamiento, se dió lectura al acta de la sesión última del Ayuntamiento destituido, la cual aprobaron los nuevos concejales.

Este detalle despertó curiosidad pero no se recuerda ningún caso en que una Corporación aprobara el acta de una sesión a la que no había asistido ninguno de los que la aprobaron.

Las sesiones municipales. A propuesta de los señores Palos y Bsqquets, se acordó celebrar las sesiones el lunes en primera convocatoria y el miércoles en segunda, a las 7 de la noche. [General Gobernador se retira]. El señor Chaltier, sintiéndose indisputado, retirándose de Salón. Se despidió del Ayuntamiento, deseando que su gestión se haga merecedor del elogio de Mallorca entra. Al atravesar el señor Chaltier, el lugar destinado al público éste prorrumpe en aplausos y se dieron vistas al Gobernador.

Este contestó vitoreando a Palma y la Roqueta. Un espectador dió un grito de Viva el Rey que fué contestado. Otro dió un viva Maurista, que fué contestado con un grito de Viva el Rey que fué contestado.

Al salir el señor Chaltier a la plaza de Cort, el público que por no poder entrar en el salón se había estacionado en dicha plaza, le aplaudió nuevamente.

Los nuevos vocales elegidos. Seguidamente se procedió al sorteo de los nuevos vocales asociados que como contribuyentes han de constituir la Junta Municipal, resultando elegidos. Sección 1.ª—Elege 7 vocales; elegidos don Juan Gasparfó Gualada, don Vicente Beltrán Mas, don Antonio García Escatit, don Juan Bo Gual, don Juan Alcover Payresa, don Sebastián Fiol Amengual, don Jerónimo Campy Campins.

Sección 2.ª—Elege 6; elegidos don León Sabater González, don Gabriel Torrens Masquida, don Francisco Parriá Rigó, don Pablo Tomás Pujol, don Miguel Palmer Galmés, don Antonio Oliver Llibrés.

Sección 3.ª—Elege 3; elegidos don Francisco Rubio Vidal, don José Forteza Pomar, don José Seguí Garduñols.

Sección 4.ª—Elege 2; elegidos don Salvador Bauzá Bauzá, don Ponzo Barga Oliver.

Sección 5.ª—Elegen 2; elegidos don José Gaspar Pascual, don Antonio Gny Bosch.

Sección 6.ª—Elegen 2; elegidos don Gabriel Bades, don Carlos Alabern Tenzenuela.

Sección 7.ª—Elegen 3; elegidos don Rafael Cortés Pina, don Vicente Ruy Planells, don Antonio Bonet Amil.

Sección 8.ª—Elege 2; elegidos don Pedro Juan Vidal Pou, don Jaime Espuny Retarillas.

Sección 9.ª—Elege 1; elegidos don Benjamín Mulet Badis.

Sección 10.ª—Elege 1; elegidos don Miguel Pujadas Alonso.

Sección 11.ª—Elege 2; elegidos don Juan Cerdas, don Mateo Jordá Amengual.

Sección 12.ª—Elege 2; elegidos don Antonio Bibiloni Coll, don Reimundo Fiol Valls.

Sección 13.ª—Elege 1; elegidos don Lorenzo Durán Amengual.

Sección 14.ª—Elege 3; elegidos don Pedro Francisco Blaguer Vallès, don Bernardino Ferrer López, don Vicente Pina Valls.

El Estado económico del Ayuntamiento. Se dió cuenta del estado de la Hacienda municipal, el cual es como sigue: Existencias en 30 de septiembre. Presupuesto interior: 406.885,05 pesetas. Presupuesto Exterior: 3.173,65 pesetas. Recinto municipal: 143.368,93 pesetas. Cuando iba a suscribirse este estado de cuentas, el señor Bsqquets, propuso y así se acordó que se firmara hoy, después que lo haya hecho el Gobernador, que fué el que presidió la constitución del Ayuntamiento. Seguidamente se levantó la sesión.

ANUNCIO MUNICIPAL

Reclamada por la delegación de la Cañal de Belears, una nota del número de asnos que hay en Palma con la expresión de las alzas, precios, así como las cargas que admiten en sus diferentes tamaños, se requiere a todos los propietarios de tal clase de animales, para que dentro del plazo de ocho días, a contar desde el día de publicación del presente anuncio, presenten, en el Negociado de Fomento de las Oficinas Municipales, una relación escrita conteniendo los datos reclamados y el nombre y domicilio del propietario. Palma 1.º de Octubre de 1923.—P. O. del Sr. Alcalde.—El Secretario, Antonio Roselló Cazador.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Asociación de Beneficencia. Por acuerdo de la Junta Protectora el día 9 de Octubre próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Septiembre de 1922. Hasta el día 8 a las siete de la tarde pondrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos. Palma 23 Septiembre de 1923.—El Vocal de turno, José Morellí.

Máquinas coser Pfaff e Impery

Las mejores conocidas. CASA BANQUÉ, Cofón, 31—Palma

Doña Isabel Sintes Lladrés

VIUDA DE GARCÍAS

Que falleció en Las Palmas (Gran Canaria) el día 29 de Septiembre de 1923

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se dirán misas en Santa Cruz, el miércoles 3 del actual, a las nueve de la mañana, y el jueves 4 en la San- gre a las ocho y media, San Miguel a las once y San Cayetano y Santa Eulalia a las doce, rogando a sus amistades se sirvan asistir a dichos sa- grados sacrificios.

La Señorita Margarita Moyá Coll

Falleció el día de ayer en la villa de Lloseta a los 23 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su desconsolada madre, hermanos, tíos y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana día 3, a las nueve y media en la parroquia de Lloseta.

Mas Telegramas

Del extranjero

Terrible ciclón

Madrid, 1 (1 t.)

Omaha.—En Nebraska (E. U. U.) un ciclón acompañado de trombas de agua devastó las cosechas, produciendo enormes daños en Iowa occidental. Se han registrado numerosos muertos y heridos.

Un incidente en la frontera

Teheran.—En las inmediaciones de Asters han ocurrido incidentes con motivo de la delimitación de las fronteras. Las tropas soviéticas han tenido un encuentro sangriento con fuerzas persas. Estas últimas han tenido varios muertos.

Princesa enferma

Roma.—Continúa gravísimamente enferma de tífus la princesa Giovanna, hija de los Reyes de Italia.

ECOS VARIOS

Acensos de los generales Bargaño y Anido

Madrid, 1 (11 n.)

El día ocho del actual ascenderá a teniente general, el general Bargaño. Esta vacante correspondía al general Berenguer, pero no puede ascender por hallarse procesado. El 22 de Noviembre ascenderá Martínez Anido.

Los tratados comerciales

El Marqués de Estella examinó ayer cuidadosamente la cuestión de los tratados comerciales, pues el asunto le preocupa y desea resolverlo cuanto antes.

Los obreros de Almadén

Los obreros de las minas de Almadén visitaron al general Primo de Rivera para pedirle la reorganización de los servicios.

El general quedó sorprendido por la inercia que reina en las minas, a pesar de la consignación que hay en los presupuestos para atenciones de las mismas.

Los moros se preparan

Mejilla.—Los aviadores han observado grandes concentraciones en Tizzi-Asa.

El enemigo ha empezado ametralladoras en Taherdá, haciendo varios disparos que quedaron oídos.

Cerca de Tizzi-Assa se ha descubierta una galería de 18 metros que construían los moros para volar la posición.

Muerte de Don Taneiro

Valencia.—En el hospital, en medio de la mayor miseria ha fallecido el célebre y popular Don Taneiro.

La política

Manifestaciones del señor Primo de Rivera

Madrid 1 (12 n.)

El general Primo de Rivera ha dicho que el alza de la recaudación de Hacienda durante el mes de septiembre, con relación a igual mes del año anterior, es de más de 20 millones.

El Presidente del Directorio ha añadido que en el mes de octubre se superará esta alza, porque se emplearán medios más eficaces para el cobro de los tributos y contribuciones.

Ha dicho además que en todas las disposiciones dictadas por los ministros, donde aparece dadas sobre la justicia que las ha inspirado, se abrirá expediente para su total depuración.

Todo lo que se refiere a rúbricas que tiendan a causar bajas en los valores públicos, como también a las alarmas que se produzcan en los mercados, serán castigados con todo rigor. Estos delitos son antipatrióticos. No estamos dispuestos a consentir que se alarme a la nación sin fundamento.

Graves disturbios en Dusseldorf

Madrid 1 (4 t.)

Dusseldorf.—Durante una reunión de separatistas renanos irumpieron en el local grupos de la policía que comenzaron a disparar sus pistolas contra los manifestantes.

Las ambulancias francesas retiraron numerosos heridos. El cuartel de Schupo hallase lleno de heridos capturados por la policía, la cual se niega a libertarlos.

Asegúrase que hay varios muertos. Apesar de las exhortaciones de los franceses las policías continuaron disparando contra los grupos comunistas y tiraron contra los separatistas.

Un destacamento francés ocupó el cuartel de Schupo a donde han sido trasladadas las oficinas de plaza. En los círculos separatistas se ha declarado que se les había advertido que se organizaba una verdadera encerrona.

La población se muestra irritada, habiendo aclamado a los franceses. A última hora dicen que con motivo de los sucesos de anteyer ha sido detenido el Presidente del gobierno, el jefe inspector de policía alemana y el Comisario. Han resultado muertos 12 oficiales de Schupo y 17 paisanos y hay 91 heridos graves, además de 310 leves.

FABRA

De Barcelona

Barcelona 2 (4 m.)

Las sociedades obreras

El «Boletín Oficial» publicará una circular dando un plazo de 8 días para que las Sociedades obreras llenen los requisitos que dispone lo preceptuado por el R. D. de 10 de Marzo último, relativo al cumplimiento de la ley de Asociaciones en lo que se refiere a los fondos sociales.

Pasado dicho plazo se clausurarán todas las Sociedades que no lo hayan cumplimentado, y en lo sucesivo deberán dar cuenta cada 15 días por copia autorizada y se cotejará con los libros originales de los ingresos e inversión de los mismos.

Libertad de un detenido

La autoridad militar, en vista de no resultar cargo alguno contra don Juan Pla Pelagri, de San Lorenzo Savall, al que se acusaba de haber repartido unas hojas clandestinas, ha dejado sin efecto la orden de detención del mismo.

La disolución del Ayuntamiento de Barcelona. Al recibir esta mañana a los periodistas el general Losada, dió cuenta del acto de la disolución del Ayuntamiento

de Barcelona, como consecuencia del Real decreto publicado hoy en la «Gaceta», añadiendo que había sido nombrado alcalde de Barcelona el catedrático don José Banquó Felu.

Dijo que la orden de disolver todos los Ayuntamientos de la provincia se había dado telegráficamente a las poblaciones que cuentan con dicho servicio, y por oficio entregado para su remisión a la Comandancia de la guardia civil, para aquellos puntos en donde carece de telegrafo.

Incendio en el garaje de la Compañía General de Autobuses.

En el garaje que la Compañía General de Autobuses tiene instalado en la calle de Nápoles, núm. 274, y en ocasión en que se encontraban varios obreros efectuando una reparación en uno de los vehículos, se inflamaron los gases que desprendía el motor, quedando el coche envuelto en las llamas.

A los gritos de auxilio que proferían los obreros, acudieron varios de sus compañeros, logrando extraerles del lugar en donde se hallaban, aunque desgraciadamente uno de ellos, llamado Eugenio Esteva Vinasche, de 43 años, casado y natural de Valencia, con domicilio en la calle de Casanovas, 75, portaría, sufrió tan graves quemaduras que falleció a los pocos momentos de ingresar en el Dispensario de la Ronda de San Pedro, a donde fué conducido.

También fué auxiliado en el mismo establecimiento un compañero de la víctima, llamado José Prat Balló, de 29 años, natural de Lérida y con domicilio en la calle de Floridablanca, número 74, 4.º, que presentaba algunas quemaduras en ambas piernas, de pronóstico leve.

El incendio fué extinguido por los bomberos del Parque que acudieron rápidamente al lugar del suceso, sin que las pérdidas tuviesen gran importancia.

Alcance de la tarde

Cumplimentando al Rey

Madrid, 2 (11 m.)

El Subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido cumplimentó a Su M. el Rey.

Regreso de la familia real

Mañana regresará a Madrid, por haber dado por terminado el verano, la Reina doña Victoria y sus hijos.

La inspección de los Tribunales

Madrid, 2 (3 t.)

El señor Primo de Rivera después de despachar con el Rey manifestó que ésta firmó un decreto relativo a la investigación e inspección de los Tribunales de Justicia.

Madrid, 2 (11 m.)

La «Gaceta», de hoy

Madrid, 2 (11 m.)

La «Gaceta» publica una disposición dejando en suspenso la prohibición contenida en el penúltimo párrafo del artículo 41 de la ley de contabilidad de Hacienda pública de 1911, de efectuar transferencias entre los capitulos, artículos y conceptos de los presupuestos generales del Estado.

Disponiendo que los subsecretarios y jefes encargados de los despachos de los ministerios sometan a la aprobación del Directorio el nuevo plan orgánico de la administración central en sus departamentos y todos los servicios de organización de la administración regional y provincial.

Se dictan reglas para evitar la injustificada escasez de azúcar, para lo cual los gobernadores enviarán a las fábricas, refineras y depósitos representantes que realicen el aforo de las existencias y se requerirá declaración jurada, no pudiendo salir cantidades de azúcar, sino con la guía que autorice el gobernador.

Los propietarios de azúcar servirán los pedidos que les ordene el gobernador para suministro de la provincia.

Quedan encargados del cumplimiento estricto de esta medida los jefes de las estaciones de ferrocarril, la benemerita y los carabineros.

Los gobernadores remitirán a la Junta de Abastos un detalle resumen de las cantidades de azúcar que necesita cada provincia.

Se dispone que queden en suspenso todas las oposiciones y concursos anunciados para realizar nuevos nombramientos de personal de Estado.

Organización de la Administración Central

Madrid 2 (3 t.)

(Urgente)

El Decreto del plan orgánico de Administración Central, en su parte expositiva hace constar que el influjo de la política antigua tenía tendencia al crecimiento de las plantillas en determinados ramos civiles y militares.

El exceso de personal constituye una carga pesada para la hacienda.

Además de la economía que representará la disminución del personal, se ordenarán los servicios simplificando las tramitaciones.

Se exigirá a los funcionarios el rendimiento de trabajo indispensable.

En la parte dispositiva se dice que en el plazo de un mes, el Subsecretario y jefes del despacho de los Ministerios someterán el plan orgánico de la Administración central; y dos meses después, el de la administración regional y provincial, atendiendo a la simplificación y claridad económica.

A partir de la publicación de este decreto, en todos los organismos de Estado se amortizará la cuarta parte de las vacantes que ocurran, empezando por las primeras que se produzcan.

Asuntos de Baleares

Se suspende la habilitación de Portopí

Madrid, 2 (11 m.)

La «Gaceta» publica una disposición dejando en suspenso la R. O. de Hacienda de 6 de Septiembre, por la cual se habilitaba el punto denominado Portopí de Palma, para la importación de aceites minerales, benzina, petróleo y sus derivados, y orga y descarga de dichos productos en régimen de cabotaje y exportación.

FABRA

De Ibiza

Ibiza 2 (9 m.)

Ayer por la tarde convocados por el Gobernador militar se reunieron en el Ayuntamiento los concejales y los vocales sociales.

Se dió cuenta del Real Decreto destituyendo a los concejales y se dió cumplimiento al mismo nombrando concejales a los vocales asociados.

Fuó nombrado Alcalde don Francisco Medina Puig, comerciante que goza aquí de generales simpatías.

Este y los demás nombramientos fueron bien recibidos por el pueblo.—C.

Gacetillas

—Dragado del puerto de Palma.

Sabemos que se ha firmado la escritura de adjudicación de la subasta para efectuar las obras de dragado y desmonte de rocas submarinas del puerto de esta ciudad, y que la casa adjudicataria se propone llevarlas a cabo enseguida, para lo cual muy en breve llegará a esta ciudad el tren que ha de efectuar dichas obras.

Lo celebramos de veras por tratarse de una mejora que tanto interesa al Comercio y a la Navegación.

—Tranvia Arenal. Nos avisa esta Compañía que, a partir de mañana día 3 regirá en sus expediciones el siguiente horario.

Salidas del Arenal: a las 6, 7, 8, 30, 10, 30, 12, 30, 1, 30, 15, 16, 30 y 18.

Salidas del Coll: a las 6, 30, 7, 30, 9, 11, 13, 14, 15, 30, 17 y 18, 30.

—Granos, bronquitis, herpes, etc. Use **Gotas Madres Sulforosas Bar.** Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio, 3 pesetas.

LAS ISLAS BALEARES. Su historia, sus Monumentos y Artes, por D. José María Quadrado. Un tomo 4.º mayor de 1422 páginas con numerosos grabados, acuarelas, encuadernado en lujosas tapas 20 pesetas. Librería Tous.

PLUMA TINTERO, oro garantizado, marca CONKLIN'S, la mejor y más acreditada de las marcas. Se llenan automáticamente. De venta en la Librería Tous. Plaza de Cort.

El Tiempo

Observaciones a 8 horas... Presión atmosférica a 0... N. M. G. N... Característica de la tendencia barométrica... B. S. Tendencia barométrica... +0.3 mm. Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento... N. O. Estado del cielo... despejado Temperatura Cº... 13.4 Humedad relativa... 82.0 Temperatura máxima de ayer... 26.8 Temperatura mínima... 12.0 Id. id. a des- cubierto... 7.0 Lluvia en 24 horas... 0.0

Clases particulares

Preparación para el Bachillerato, Comercio, Náutica y Magisterio. Repasos. Informes: Juan Sabater, Sindicato 3-2.º.

Fincas se venden

Calle Apuntadores, 91 33 y 35. Calle Ballester, 14, 16 y 18. Calle Obispo Masanes, 23 y 25. Informar en Talleres Mecánicos MO-TRIX, Protectora, 33, interior, derecha.

DEL MEU ROSER

Poesies Mallorquinas

— D.º EN —

Francesc Seguí

Amb prólec de don JOSEP M.º TOUS I MAROT. Librería de J. Tous, Amgual i Muntaner i demás principales.

Una tacita de Café LLOFRIU

Después de las comidas, favorece maravillosamente LA DIGESTION!

Dr. Lóbisch

especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado en VILLA MODELO esquina Avenida Conde Sallent, entrada calle San Miguel, (frente carretera de Sóller) Parada del Tranvia.

Consulta de 9 a 1

Los preparados de Belleza

«Vasconcel»

vienen siendo los preferidos por las Señoras, debido a sus efectos maravillosos y a sus higiénicas cualidades. Único punto de venta:

Tienda EL JAPON

BORNE-PALMA

Pídase folleto explicativo, gratis.

Dtor. José Juan y Sansó

Partos, Matriz, Niños

Curación por la Diarrea de las enfermedades de la mujer, blanorragias, reumas dolores. Conquistador, 7: de 12 a 1.—San Magin. 1: de 10 a 11.—Teléfono, 112.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y sufre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

FOLLETIN N.º 33

EL HIJO

EMILIO RICHEBOURG

(Continuación de DOS MADRES)

que un rayo de luz celestial venía a iluminar. ¡Ah, mi querida protectora, a usted le deberé la vida y la felicidad!

—Entonces, piensa usted ser enteramente juicioso?

—Así lo espero.

—Le dije a usted en mi carta, que hoy, probablemente, tendría que darle otra buena noticia. No quiero hacerle esperar. Escóchela: le espero a usted a las cinco. Hoy comemos juntos en el palacio de Coulange.

—El joven se estremeció de placer.

—¡Ah, señora marquesita!... — murmuró.

Esta vez su emoción era real.

El conde de Montgarin se encontraba en una situación extraña. Amaba a Maximiliana, y su amor podía manifestarse sin hipocresías; pero al mismo tiempo, el papel que le hacía desempeñar José Basco, le condenaba a mentir constantemente.

—No necesito decirle—repuso la anciana,—que su amor por Maximiliana no es ya un secreto para los marqueses. De aquí en adelante, será usted recibido en su casa en calidad de prometido. No obstante, dicho título se le dará a usted oficialmente más tarde. Eso depende de Maximiliana, más creo que no habrá usted de esperar largo tiempo. La señorita de Coulange está bien dispuesta a amarle a usted, si es que ya no

le ama. La joven quiere tener tiempo suficiente para poder consultar su corazón. En realidad, creo que no se da exacta cuenta, todavía, de lo que le pasa. El amor, mi querido conde, no puede nacer en el corazón de una jovencita sin que ella experimente cierta turbación interior. Esta es la causa de su reserva y su vacilación. Por mi parte, apruebo absolutamente la actitud en que se ha colocado Maximiliana; con esto da una prueba más de su espíritu reflexivo y su candura. En cuanto a usted, conde, creo que debe estar satisfecho. Ya ve usted cuán precioso y raro es el tesoro que está usted llamado a poseer.

—Sí, señora, y como usted, apruebo enteramente el proceder de la señorita Maximiliana. Mi respecto hacia ella es tan profundo como mi amor; no olvidaré que es dueña de su corazón, y sabré esperar con respetuosa paciencia.

—Perfectamente, he ahí una cosa bien dicha. Veo que vuelve usted a ser dueño de su razón. Ahora es usted nuevamente el conde de Montgarin.

Los marqueses de Coulange se sorprendieron un tanto del paso dado, cerca de ellos, por la señora de Neuville. No obstante, respondieron de este modo:

—No nos oremos con derecho a rechar a nadie que pueda amar a Maximiliana y que aspire a su mano. El señor conde de Montgarin será tanto mejor

acogido por nosotros cuanto que es usted, señora marquesa, quien nos lo ha presentado. Tenemos entera confianza en Maximiliana; ésta se casará con el hombre que ella, si es el conde de Montgarin a quien ama, éste será su marido.

Cuando el marqués refirió a Eugenio que, bajo los auspicios de la marquesa de Neuville, rogaba al conde de Montgarin se le admitiese en la casa como pretendiente a la mano de su hermana, el joven frunció el ceño de un modo significativo.

—¿Ha sido consultada Maximiliana?—preguntó.

—El paso dado por la marquesa ha sido autorizado por ella.

—¡Ah!—exclamó el joven con un dejo de despecho.

—Parece que eso te contraría...

—No, papá, me sorprende solamente.

—¿Tienes algún motivo de queja contra el conde de Montgarin?

—No; apenas le conozco.

—Sin embargo, parece que esa noticia te ha molestado.

—Siendo mi hermana quien ha autorizado la petición del conde de Montgarin, me inclino ante su voluntad; nada tengo que decir.

SEGUNDA PARTE

La Intriga

I

EXPECTACIÓN

Bien acogido por los marqueses de Coulange, empujado de un lado por Jo-

sé Basco, animado por un lado por la señora de Neuville e impedido sobre todo por su amor, el conde de Montgarin cortejaba valientemente a la señorita Maximiliana.

Raramente dejaba transcurrir un día sin presentarse en el palacio de Coulange, y allí, inspirado solamente por su corazón, mostrábase amable y bueno, alegre, ingenioso, entusiasta. Siempre atento y respetuoso, ponía en sus actos y en sus palabras una exquisita delicadeza que enternecía profundamente a la joven.

Maximiliana no podía equivocarse; sentía que era amada como ella deseaba serlo.

Además, se mostraba el conde de Montgarin tan perfecto en todo, que había sido conquistado el afecto de los marqueses y la simpatía de la mayor parte de los amigos de la familia.

Un día, la señorita de Valcourt abrazó a Maximiliana, y le dijo:

—¡Estoy muy contenta, muy contenta!

—¿Por qué, mi querida Emelina?

—Porque, como yo, amas y eres amada.

—Entonces no te disgusta el conde de Montgarin?

—Al contrario: es amable, parece muy bueno y muy sincero... Y además, ¡te ama tanto! ¡Se lee en sus ojos el gran afecto que te profesa, se observa en el timbre de su voz, se lee en su sonrisa, se ve en sus menores movimientos! Cuando está cerca de ti se conmueve e intimida como una señorita; cuando te dirige la palabra, su voz tiene modulaciones de una infinita dulzura. He ahí, pues, realizado tu sueño, mi querida Maximiliana; así es como tú querías ser

suave... Todos aprobamos tu elección. Mi tío, hablando esta mañana del señor de Montgarin, dijo: «Ese joven es verdaderamente digno de la señorita de Coulange; creo que Maximiliana no puede haber hecho mejor elección.» Esta aprobación de un hombre tan serio y grave como mi tío es de gran valor. ¿No te parece?

—¡Claramente.

—Maximiliana, si tú quieres, nos casaremos el mismo día.

—Ya veremos—respondió la señorita de Coulange, con una delictosa sonrisa.

Como puede verse, a pesar de que el conde de Montgarin no había sido presentado oficialmente todavía a los amigos de la familia como prometido de Maximiliana, ya se le consideraba como el futuro esposo de ésta.

La joven no se había pronunciado aún de una manera definitiva; pero se tenía la seguridad de que no abusaría de la paciencia del pretendiente, prolongando el tiempo de la prueba a la cual había creído ella conveniente someter su corazón.

El conde de Montgarin ocupaba una fuerte posición en el palacio de Coulange. Reconociendo que era imposible luchar con él, los demás pretendientes se habían ido, sucesivamente, batiendo en retirada.

Sin embargo, el conde Montgarin no contaba con la amistad de todos los moradores del palacio; a pesar de sus esfuerzos, no pudo vencer una especie de antipatía por él. La mirada altiva de Eugenio, y su aire indiferente y hasta desdichado, parecían decirle constantemente: «Está usted perdiendo un tiempo precioso. Todo cuanto usted haga es

inútil. No obstante, estaba Eugenio lo suficientemente bien educado para saber reprimir su antipatía, la cual no dejaba de ser abiertamente; pero su fría reserva decía claramente lo que pensaba. Ludovico llegó a comprender que aquel hombre podría ser para él un adversario temible. Eugenio no le había dado nunca; se contentaba con saludarle con marcado indiferente; evitaba, tanto como le era posible, el encontrarse en presencia suya, y no le dirigía la palabra sino en aquellos casos en que se veía obligado a ello.

Esta actitud del joven duque de Coulange, la cual nada parecía justificar, inquietó de tal modo al conde de Montgarin, que éste creyó conveniente hablarle de ello a José Basco.

Este se apresuró a tranquilizar

Nacional

Madrid 1 (1245 L) (Urgente)

PREMIOS MAYORES El 4.º y un 5.º premio en Palma

Primer premio de 100.000 ptas. Ha correspondido al número 17.107

despachado en Barcelona, Madrid y Zaragoza.

Segundo premio de 60.000 ptas. Ha correspondido al número 24.494

despachado en Madrid, Barcelona, Granada y Cartagena.

Tercer premio de 20.000 ptas. Ha correspondido al número 32.497

despachado en Madrid.

Cuarto premio de 10.000 ptas. Ha correspondido al número 20.898

despachado en PALMA, Barcelona, Cartagena y Valencia.

Premios de 800 ptas. Por aproximación al primer premio, los números 17.106 y 17.108

Premio de 600 ptas. Por aproximación al segundo premio, los números 24.493 y 24.495

Premios de 536 ptas. Por aproximación al tercer premio los números 32.496 y 32.498

Premios de 1.500 ptas. 18.184, despachado en PALMA, 21.983, 24.996, 12.971, 38.265, 22.993, 3.225, 35.534, 3.454, 30.941, 25.503, 23.535, 31.103, 18.333 y 27.416.

Premiados con 300 ptas. DROGAS Y ORIENTAS

004 015 071 082 085 120 124 140

Table with 10 columns of numbers for various prize categories.

Table with 10 columns of numbers for various prize categories.

Table with 10 columns of numbers for various prize categories.

Table with 10 columns of numbers for various prize categories.

Table with 10 columns of numbers for various prize categories.

Sorteo de Navidad

En la Administración de Loterías... A 2.000 pts. billete y a 100 vigetas

Compañía Pinillos Linea de las Antillas. Cádiz. BARCELONA. Para Santiago de Cuba y Habana...

Wertheim Máquinas para coser y bordar. LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES. Castell y Massot. SANTO DOMINGO, 6, 8 Y 10.

Iguales en la Balanza. Una sola caja de Lithinés del Doctor Gustin permite preparar 12 litros de agua mineral. LITHINÉS del D. GUSTIN.

Navigazione Generale Italiana. Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano. Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires. GIULIO CESARE 19 Octubre. Travesía en 12 días y medio.

La Filadora. 125—SAN MIGUEL—125. PRECIO FIJO. Se han recibido las Novedades de OTOÑO e INVIERNO. Ocasión. Venta de modelos alta novedad en Lanería.

FLORES ARTIFICIALES. Venta de toda clase de flores.—Especialidad en flores para señoras y sombreros de Señora.—Precios excepcionales para Modistas.

La Unión y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 24.000.000 de pesetas.

CHAMPAGNE G N O M O 1 Pta. Aceite de oliva. Desde el próximo lunes 1 de octubre, quedará abierto al público la calle de Felip, 17, un comercio de aceites de oliva, especial en aceite de oliva, especial en aceite de oliva.

NODRIZA. Sana y fuerte con abundante leche de 2 meses, desea criar en su propia casa.

Sirvienta. Se necesita. Se da bien retribuida. Informes Sindicato, 53—1.º.

Calados. La antigua casa de calados, plisados, bordados y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle PALACIO de (PORTUGOS) se ha trasladado PLAZA SANTA EULALIA, 17, BAJOS, entre Casa Socorro y Cine Moderno.

Se vende finca. Que renta el 6 por 100. Precio 25.000 pesetas. Informes Centro de Anuncios.

SE VENDE. Finca situada en punto céntrico de esta ciudad. Informes: Centro de Anuncios.

Se vende. Una casa de recreo en el caserío del Terreno, cerca parada tranvía. Informes, Centro de Anuncios.

Lloyd Sabaudó. Sociedad Anónima. El 1.º Noviembre saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el más acreditado y rápido transatlántico de 14.000 toneladas.

Tomaso di Savoia. Conte Verde. Viaje 12 días y medio. El 30 de Noviembre el vapor Principe di Udine.

Ganaderos. Pig's Panacea. Medicamento para los CERDOS. Pídase en farmacias y droguerías. Depósito: CENTRO FARMACEUTICO.

Aviso. Que los señores Barceló y Matas han establecido en Esporlas una fabrica de yesos de todas clases teniendo el Depósito y Despacho en la calle 79, número 8, Ensanche.

Chalet en Söller. Se alquila amueblado y con servicio o sin él, a precio módico. Razón: Centro de Anuncios.

Se alquila. A Señoras o Caballeros que monio sin hijos, una parte de finca grande, con muebles para trimestres o por meses. Razón: Centro de Anuncios.

Clases diarias de Contabilidad y Teneduría de Libros por Tenedor profesional. PLAZA SOCO RRO, 21—1.º.